

País Vasco.—Ley de 26 de junio. Modificación de la Ley de Cooperativas.

II. Información de actividades

1. Actividades en el Colegio de Registradores

Se han desarrollado las siguientes:

a) Jornadas sobre «Condiciones generales de la contratación y protección de los consumidores. Dos años de la Ley 7/1998». Han tenido lugar en los días 25 y 26 de octubre, con el siguiente programa:

«El Registro de Condiciones Generales de Contratación en España».

ANTONIO PAU PEDRÓN, Decano Presidente del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

I Mesa Redonda: «El nuevo papel de las Asociaciones de Consumidores»

Moderador:

ÓSCAR LÓPEZ SANTOS, Director del Instituto Nacional de Consumo (INC).

Intervienen:

PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ, Relaciones Externas de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

M.^a TERESA BENDITO CAÑIZARES, Profesora titular de Derecho Civil.

JORGE HINOJOSA BOLÍVAR, Secretario General de la Unión de Consumidores de España (UCE).

II Mesa Redonda: «El consumidor y el mercado de las telecomunicaciones»

Moderador:

ANTONINO JOYA VERDE, Relaciones Institucionales de la OCU.

Intervienen:

PABLO SIERRA ROCAFORT, Director del Departamento de Asesoría de Telecomunicaciones. Despacho Anguiano y Asociados.

RICARDO DE RABASSA, Director de los Servicios Jurídicos de AMENA.

SERGIO REDONDO SERRANO, Director de la Asesoría Jurídica de AIRTEL.

JUAN PABLO NIETO MENGOTTI, Director de la Asesoría Jurídica de lo Contencioso y Consultivo de TELEFÓNICA MÓVILES.

III Mesa Redonda: «Comercio Electrónico y Condiciones Generales»

Modera:

FERNANDO CURIEL LORENTE, Colegio de Registradores.

Intervienen:

Luis MARÍA CABELLO DE LOS COBOS, Registrador de la Propiedad.

IÑAKI URIARTE LANDA, Director de Relaciones Institucionales y Asuntos Jurídicos de la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE).

ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ, Área de Servicios Públicos de la UCE.

IV Mesa Redonda: «Las condiciones generales en los contratos bancarios»

Modera:

JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA MUÑOZ, Profesor Titular de Derecho de la UCM y Consejero de la OCU.

Intervienen:

JUAN CARLOS PEÑAS VÁZQUEZ, Abogado de la OCU.

RAFAEL BALBUENA TEBAR, Director de la Asesoría Jurídica Internacional del BBVA.

JAVIER GARCÍA DE LA FUENTE CHURRUCA, Director del Departamento de Documentación contractual del BSCH.

V Mesa Redonda: «Contratos de adhesión en la compraventa de vivienda»

Modera:

PILAR GARCÍA GOYENECHE, Registradora de la Propiedad.

Intervienen:

ANTONIO GARCÍA CONESA, Registrador de la Propiedad.

MARCOS CASADO MARTÍN, Abogado de la OCU.

MANUEL MARTÍ FERRER, Secretario General de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE).

GREGORIO MAYAYO CHUECA, Presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE).

b) Jornada sobre «Las sociedades mercantiles en la sociedad de la información». Tuvo lugar el día 7 de noviembre, desarrollándose tres conferencias:

- «Nuevas tecnologías, Derecho Societario y Registro Mercantil», por don Luis FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Sociedades y firma electrónica: la incorporación de las facultades de los apoderados», por doña APOLLÓNIA MARTÍNEZ NADAL, Profesora Titular de Derecho Mercantil.
- «Los dominios en Internet», por don LORENZO PRATS AL VENTOS A, Profesor Titular de Derecho Civil.

c) Conferencia sobre arbitraje. Tuvo lugar también en el Colegio de Registradores el día 16 de noviembre, a cargo de don BERNARDO CREMADES SANZ-PASTOR, Presidente de la Corte Euroamericana de Arbitraje, bajo el título «El arbitraje societario. Arbitraje y nuevas tecnologías».

2. Curso sobre Propiedad Urbana en la Universidad de Castellón

Se ha celebrado del 2 de noviembre al 14 de diciembre, con el siguiente programa:

2 de noviembre de 2000

- «Evolución histórica de los arrendamientos urbanos en el Derecho español», por don ÁNGEL NEBOT APARICI, Registrador de la Propiedad.
- «Ámbito de aplicación de la LAU», por el doctor MARIO CLEMENTE MEORO, Catedrático de Derecho Civil.
- «El arrendamiento de vivienda en general», por don CÉSAR BELDA, Notario.

9 de noviembre de 2000

- «La duración del contrato de arrendamiento», por el doctor JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ, Catedrático de Derecho Civil.
- «Aspectos registrales del arrendamiento urbano», por don JOAQUÍN BEUNZA, Registrador de la Propiedad.
- «Arrendamiento y vivienda familiar», por don SANTIAGO SALAZAR BORT, Colaborador del Área de Derecho Civil.

16 de noviembre de 2000

- «Derechos y obligaciones en el arrendamiento urbano», por don CATALINO RAMÍREZ RAMÍREZ, Registrador de la Propiedad.
- «Tanteo y retracto arrendaticios», por el doctor Luis MARTÍNEZ VÁZQUEZ DE CASTRO, Catedrático de Derecho Civil.
- «Las mejoras en la finca arrendada», por la señora doña MARÍA JOSÉ MORALES, Abogada.

23 de noviembre de 2000

- «La cesión de contrato y el subarriendo», por don FEDERICO ARNAU MOYA, Profesor de Derecho Civil.
- «El arrendamiento de local de negocio», por don JOSÉ MANUEL MARCO Cos, Magistrado.
- «Los arrendamientos en el Derecho francés», por el doctor IVÉS PICOD, Catedrático de Derecho Privado de la Universidad de Perpiñán.

30 de noviembre de 2000

- «Jurisprudencia de la A. P. de Castellón sobre arrendamientos urbanos», por don CARLOS DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Magistrado.
- «Aspectos procesales de los arrendamientos urbanos», por el doctor JUAN LUIS GÓMEZ COLOMER, Catedrático de Derecho Procesal.
- «Aspectos fiscales del arrendamiento», por el doctor GERMÁN ORÓN, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.

14 de diciembre de 2000

- «Arrendamientos urbanos y arbitraje», por el doctor JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «La subrogación *mortis causa* del arrendamiento de vivienda», por el doctor RAFAEL VERDERA SERVER, Profesor Titular de Derecho Civil.
- «Conclusiones alcanzadas en el curso». Mesa redonda en la que intervendrán: don ÁNGEL NEBOT APARICI, don JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ, don FEDERICO ARNAU MOYA, don RAFAEL VERDERA SERVER, y don JOAQUÍN BEUNZA.

3. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El día 20 de noviembre tuvo lugar la solemne sesión inaugural del curso académico 2000-2001, leyéndose el discurso del Presidente don MANUEL ALBALADEJO GARCÍA, titulado «La responsabilidad por culpa extracontractual levísima».

4. XIII Congreso Internacional de Derecho Registral

Del 19 al 23 de marzo de 2001, la República Oriental del Uruguay acogerá al XIII Congreso Internacional de Derecho Registral, que tendrá lugar en el Hotel Conrad Internacional de la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado.

El evento fue declarado de interés nacional por el señor Presidente de la República y de interés departamental por el señor Intendente del Departamento de Maldonado.

Los temas fijados para este Congreso son:

Garantías de los derechos reales mediante el sistema de registro y el sistema de seguro. Se trata de analizar las características del seguro como medio de garantizar la recuperación del valor del derecho adquirido, frente al Registro Público de la Propiedad como mecanismo jurídico de garantía efectiva de la adquisición firme de la propiedad y los demás derechos inmobiliarios.

La publicidad registral y el derecho a la intimidad. Se intenta precisar si el principio de protección pública del ámbito de intimidad de la persona debe limitar el derecho de todos los ciudadanos a recibir información plena del contenido del Registro.

Continuación de los trabajos sobre formación del Diccionario de términos de Derecho registral. Cumple el mandato del XII Congreso Internacional de Derecho Registral, celebrado en Marrakech en noviembre de 1998.

Los trabajos deberán ser enviados antes del 15 de enero de 2001 a:

Dirección General de Registros

Comité Organizador del XIII Congreso Internacional de Derecho Registral

18 de julio 1730. 6.º piso

Montevideo (Uruguay)